



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014-2015 —

CONVOCATORIA ORDINARIA N° 015

Se convoca a los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell a la sesión ordinaria, a realizarse el jueves 11 de agosto del 2016, a partir de las 10H00 en la sala de sesiones del Edificio Administrativo del GAD Parroquial de Shell, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum e Instalación de la Sesión.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Apertura de la sesión e informe del Ejecutivo.
4. Lectura y aprobación del Acta Anterior.
5. Análisis y resolución en lo referente a la Devolución del IVA.
6. Análisis y resolución de la reforma a la Ordenanza Fondo de Cooperación para el Desarrollo Productivo, Turístico y el Buen Vivir de la Población Rural de los Gobiernos Parroquiales Rurales de la Provincia de Pastaza.
7. Análisis y resolución del Convenio de Cooperación InterInstitucional que se suscribe entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell
8. Análisis y resolución de correspondencia recibida.
 - N.A.W.E. Pedido del Estadio de Shell para el mes de agosto 2016.
9. Clausura de la Sesión.

Shell, 09 de agosto del 2016

Atentamente


Sr. Arturo Sarabia

**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL DE SHELL**





GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
ACTUANDO DESDE AÑO 2014 - 2017

ENTREGA DE CONVOCATORIA ORDINARIA N° 015

REGISTRO DE ENTREGA	
DIGNIDAD	FIRMA
SR. ARTURO SARABIA PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL	
SR. MARCELO FLORES VICEPRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL	
SR. ANTONIO JARAMILLO VOCAL DEL GADPR DE SHELL	
SRA. SILVIA CORREA VOCAL DEL GADPR DE SHELL	
SRA. MARÍA A. VILLARREAL VOCAL DEL GADPR DE SHELL	
LCDA. RINA BONILLA JEFE DEL AREA FINANCIERA DEL GADPR DE SHELL	
ING. PATRICIO GALARZA TECNICO DEL GADPR DE SHELL	



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 015

En Shell a los 11 días del mes de agosto del 2016, previa convocatoria del Sr. Arturo Sarabia, Presidente del GAD Parroquial de Shell, siendo las 10H08 se reúne en la sala de sesiones con los vocales del GAD Parroquial de Shell, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del Quorum e Instalación de la Sesión.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Apertura de la sesión e informe del Ejecutivo.
4. Lectura y aprobación del Acta Anterior.
5. Análisis y resolución en lo referente a la Devolución del IVA.
6. Análisis y resolución de la reforma a la Ordenanza Fondo de Cooperación para el Desarrollo Productivo, Turístico y el Buen Vivir de la Población Rural de los Gobiernos Parroquiales Rurales de la Provincia de Pastaza.
7. Análisis y resolución del Convenio de Cooperación Interinstitucional que se suscribe entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell
8. Análisis y resolución de correspondencia recibida.
 - N.A.W.E. Pedido del Estadio de Shell para el mes de agosto 2016.
9. Clausura de la Sesión.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Con la Presencia de los Señores: Sr. Arturo Sarabia (Presidente), Sr. Marcelo Flores (Vicepresidente), Antonio Jaramillo (Vocal), Sra. Silvia Correa (Vocal) y Sra. María A. Villarreal (Vocal), siendo las 10H08 el Sr. Arturo Sarabia da la bienvenida e instala la sesión.



GAD PARROQUIAL RURAL
ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

De inmediato se procede a dar lectura por medio de secretaria el Orden del día poniendo en consideración de los compañeros vocales para su aprobación o modificación de ser el caso.

Sr. Antonio Jaramillo: Toma la palabra y mociona que se suprima el noveno punto: Informe de las visitas realizadas y reuniones mantenidas por las diferentes Comisiones del GADPR de Shell, ya que es un informe repetitivo siendo este un conversatorio de las actividades repetitivas que realizan los vocales por este mes de vacaciones, sugiriendo se dé un conversatorio de los compromisos que se ha acordado en cada una de las delegaciones mantenidas en las diferentes reuniones institucionales asistidas durante el mes de julio.

María A. Villarreal: Toma la palabra y apoya la moción del Sr. Antonio Jaramillo, sugiriendo que se suprima el noveno punto.

Resolución GADPR-SHELL N°0123_2016: Por unanimidad se resuelve aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N°0015 correspondiente al mes de agosto del 2016 con las respectivas correcciones, quedando de la siguiente manera:

1. Constatación del Quorum e Instalación de la Sesión.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Apertura de la sesión e informe del Ejecutivo.
4. Lectura y aprobación del Acta Anterior.
5. Análisis y resolución en lo referente a la Devolución del IVA.
6. Análisis y resolución de la reforma a la Ordenanza Fondo de Cooperación para el Desarrollo Productivo, Turístico y el Buen Vivir de la Población Rural de los Gobiernos Parroquiales Rurales de la Provincia de Pastaza.
7. Análisis y resolución del Convenio de Cooperación Interinstitucional que se suscribe entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell
8. Análisis y resolución de correspondencia recibida.



GAD PARROQUIAL RURAL
ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019

- N.A.W.E. Pedido del Estadio de Shell para el mes de agosto 2016.

9. Clausura de la Sesión.

3.- APERTURA DE LA SESIÓN E INFORME DEL EJECUTIVO.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que en esta última semana se ha acercado a la Empresa Eléctrica Regional Centro Norte con la finalidad de solicitar información acerca del estado de energía por cancelar del Estadio de Shell, ya que anteriormente se tuvo un inconveniente con la instalación de energía eléctrica la cual iba ser de beneficio para varias instituciones y familias que solicitaron el Estadio de Shell y que por resolución de junta fue resuelto brindar las facilidades, para ello se trabajó un sábado en la prueba de luminarias en la noche e incluso se acercó con el técnico eléctrico del GADM de Mera para brindar el asesoramiento técnico en el manejo de energía, dicho esto explica que el costo a cancelar por concepto de energía eléctrica en el Estadio de Shell es de \$3424.13 (TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO DOLARES CON TRECE CENTAVOS DE DÓLAR) debiendo ser cancelado en su totalidad para cualquier solicitud o tramite en la empresa Eléctrica. No conforme con el elevado costo manifiesta haberse acercado a solicitar un recuento de medidores en donde le dieron un valor de \$1441.00 (MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN DOLARES AMERICANOS), sintiéndose no conforme con el costo que se adquirió, reitera su pedido de fiscalizar el pago mensual de energía eléctrica y se acercara con el Ing. Paredes quien estará revisando las planillas del Estadio de Shell.

Sra. María A. Villarreal: Toma la palabra y manifiesta que debe existir bases de consumo de luz, citando el ejemplo de la base a cancelar de energía eléctrica en el hogar.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que el Ing. Paredes había sugerido que se apaguen todos los consumos de energía que existan en el Estadio de Shell por el lapso de un mes para comprobar si existe una fuga de luz, así mismo manifiesta que la fuga de luz puede ser por las luminarias asentadas en la entrada del Estadio de Shell, las cuales se encuentran destruidas y con acceso directo a los cables de conexión.

Ing. Patricio Galarza: Toma la palabra y manifiesta que al haberse comunicado en días anteriores con el Ing. Valencia dio a conocer que no daría ningún tipo de información e inspección al Estadio de Shell, por ello reitera su



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
ADMINISTRACIÓN 2014 - 2015

pedido de buscar una persona que tenga experiencia con el manejo de tableros eléctricos ya que si se llegara a dañar no se tendría la ayuda necesaria por parte del contratista de la obra eléctrica.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que se continuara en conversatorios con la Empresa Eléctrica para dar solución al pago de energía eléctrica y la reparación de las luminarias, así mismo manifiesta que se trasladó a la ciudad de Mera con los señores vocales, con la finalidad de mantener un conversatorio entre el GADM de Mera, GADPR de Shell, Federación Deportiva de Pastaza y los delegado del Ministerio del Deporte con el único objetivo de llegar a acuerdos entre instituciones y dar una solución a la colocación de césped sintético en el Estadio de Shell, en donde el GADPR de Shell solicito una intervención con la presidencia de la república en la cual obtuvo respuesta por uno de los asesores quien dirigia el escrito nuevamente al Ministerio del Deporte, por ello explica que no se puede extender un documento y esperar una respuesta ya que se tiene que ir al Ministerio pertinente para mantener conversatorios personalmente para llegar a tener una solución.

Así mismo da a conocer que se extendió un documento al Ing. Patricio Galarza Técnico del GADPR de Shell en donde solicito que se entregue un informe técnico del proceso que se llevó acabo para el estudio de césped natural del Estadio de Shell y al no disponer de dichos estudios se estará en averiguaciones de donde reposan dichos documentos ya que son de vital importancia para los procesos que vendrán con el Ministerio del Deporte.

Ing. Patricio Galarza: Toma la palabra y manifiesta que se buscado en el sistema para saber cómo fue contratado a través del compras públicas pero no se encontró, para ello se llamó al SERCOP y manifestaron que se debería emitir un documento argumentando el año en que fue contratado el estudio y cuál es el objeto del contrato, con estos documentos se envió mediante correo electrónico en donde se emitió una respuesta la cual argumentaba que no cuentan con el número de código, posteriormente se comunicó con el Lcdo. Hachi anterior presidente quien supo manifestar que no está cargado ningún plano o estudio lo único que se puede buscar son las resoluciones, los pliego y partidas presupuestarias.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que se continuara en conversatorios con las instituciones pertinentes para brindar solución oportuna a este problema que se ha venido acarreado por años, así mismo asistió a una convocatoria de presidentes parroquiales realizada por el Abg. Antonio



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
ADMINISTRACIÓN 2014-2019

Kúbes en el Hostal del Río, la cual fue asistida con la finalidad de tratar el tema de recursos pero no son acorde a la aspiración que se acordaba con el gobierno nacional, hay una deuda grande que mantiene el gobierno con las 22 prefecturas del Ecuador, habiendo inconformidades por parte de los presidentes parroquiales y dentro de este el GADPR de Shell ya que se a faltando con algunos ofrecimientos como son el redondel de la entrada de Shell, las paradas de buses, y lo único que se ha estado cumpliendo es con el convenio que se había firmado en el GADM de Mera en lo que respecta al encausamiento del río motolo y la elevación del muro de gaviones, pero no así la continuidad del asfalto de algunas calles de la parroquia y del problema vehicular en algunas calles, en donde el GADPR de Shell presento con documentos fotográficos la falta de intervención del gobierno provincial en Shell, así mismo manifestó que existe una maqueta del redondel que sobre pasa el millón de dólares y mejor se debería realizar un convenio con el MTOP para que se inicie la obra ya que se tiene un avión donado y los años deterioran al armazón del avión. También se habló de las necesidades de las parroquias dando un ejemplo de Shell como es la descontaminación del río pindo pero los recursos son escasos, por finalizar su intervención manifiesta que también se topó el tema de recursos a los gobiernos parroquiales que firmaron con hidrocarburos para la entrada de las petroleras.

Resolución GADPR-SHELL N°0124_2016: Por unanimidad se resuelve dar por conocida las actividades y diligencias realizadas por el Sr. Arturo Sarabia Presidente del GAD Parroquial Rural de Shell.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta a los señores vocales tienen en cada una de sus carpetas, el acta de la sesión ordinaria N°014 correspondiente al mes de julio del 2016, considerando que en caso de existir alguna inconsistencia se proceda a la corrección y de inmediato a la aprobación de la misma.

Resolución GADPR-SHELL N°0125_2016: Por unanimidad se resuelve aprobar el acta anterior correspondiente a la Sesión Ordinaria N°014 del mes de julio el 2016, con las respectivas rectificaciones solicitadas.

5.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN EN LO REFERENTE A LA DEVOLUCIÓN DEL IVA.



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL

— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y da paso a la Lcda. Rina Bonilla quien dará una explicación detallada de cómo va el procesos de devolución del IVA, así mismo manifiesta que se deberá entregar en la ciudad de Quito.

Lcda. Rina Bonilla: Toma la palabra y manifiesta que se ha facilitado a los señores vocales el cuadro con el número de resolución, el mes, el año y el valor que se tiene recuperado, explicando que las cinco últimas se las tiene con las etiquetas que facilitan el talón resumen de lo que es el IVA, esas son las que serán presentadas en este mes, acotando que el SRI llamo a una reunión de trabajo en donde dieron a conocer que el GADPR de Shell tiene por recuperar \$115.000.00 (CIENTO QUINCE MIL DOLARES AMERICANOS) de años anteriores, se pudo recuperar hace un año y medio todo lo que es del año 2013 (abril, octubre, agosto, junio y julio), lo que se ha vanido recuperando en estos meses es del año 2014 teniendo diez meses ya recuperados con un valor total de recuperación del IVA de \$72.079.75 (SETENTA Y DOS MIL SETENTA Y NUEVE DOLARES CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR) teniendo ya en papeles y por resoluciones, eso quiere decir que únicamente falta el desembolso del Ministerio de Economía y Finanzas es por eso que se sugirió que se coloque en el orden del día este punto para que se pueda formar una comisión la cual se encargara de dar el seguimiento respectivo en el Ministerio de Economía y Finanzas porque ya está la resolución del SRI que esos valores tienen que ser devueltos, estando hasta la fecha está recuperado dichos valores y faltando por recuperar por lo menos un valor aproximado de noventa mil dólares, pero como se cuenta con el cronograma que estableció el SRI el próximo mes tocaría presentar la documentación el 12 o 13 de septiembre en donde se presentan cinco carpetas, explicando que este es dinero es extrapresupuestario ya que el IVA no puede ser presupuestado y es un valor de años anteriores.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que se está viendo la posibilidad de asistir a una sabatina lo más cerca que este de Shell, para poder tratar con algún asesor o el mismo presidente el tema del Estadio y el pago de la devolución del IVA.

Lcda. Rina Bonilla: Toma la palabra y manifiesta que el enlace directo es con el Ministerio de Finanzas, recordándole que el CONAGOPARE dio a conocer que se tendría que llegar a un acuerdo a nivel nacional y se debe seguir un proceso para llegar a los acuerdos con el Ministerio de Finanzas para que se desembolsen dichos recursos, explicando que las cinco primeras carpetas presentadas del año 2013 esas resoluciones se tienen hace un año y medio y



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL

ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019

no es una cantidad exorbitante para que se nieguen a entregar los recursos pero si se logra agilizar el proceso en quito con el ministerio pertinente si se puede devolver, porque es totalmente difícil acercarse a la presidencia, solicitar audiencia y que se envíe nuevamente el documento al Ministerio de Economía y Finanzas.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que se deberá acercarse directamente donde el Ministro de Economía y Finanzas en el próximo gabinete itinerante.

Sra. María A. Villarreal: Toma la palabra y propone que la Sra. Silvia Correa Presidenta de la Comisión de Planificación y Presupuesto sea la delegada de dar el seguimiento respectivo.

Sr. Marcelo Flores: Toma la palabra y apoya la propuesta de la Sra. María A. Villarreal.

Sr. Antonio Jaramillo: Toma la palabra y apoya a los dos señores vocales para dar seguimiento a la devolución del IVA.

Resolución GADPR-SHELL N°0126_2016: Por unanimidad se resuelve delegar a la Sra. Silvia Correa Presidenta de la Comisión de Planificación y Presupuesto y a la Lcda. Rina Bonilla Jefe del Área Financiera del GADPR de Shell para que den el seguimiento respectivo a la devolución del IVA.

6.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA REFORMA A LA ORDENANZA FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO, TURÍSTICO Y EL BUEN VIVIR DE LA POBLACIÓN RURAL DE LOS GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES DE LA PROVINCIA DE PASTAZA.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que cada uno de los vocales tiene en sus carpetas una reforma en donde los señores consejeros provinciales de la comisión de legislación son justamente electos por los gobiernos parroquiales como son el Ing. Marco Adriano, Prof. Porfirio Mayancho y el Sr. Charlie Tuquerez, y como ya finaliza su periodo han realizado un alcance a la Ordenanza Fondo de Cooperación para el Desarrollo Productivo Turístico y el Buen Vivir de la Población Rural de los Gobiernos



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL

— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

Autónomos Descentralizados de la Provincia de Pastaza, acotando que existen algunos artículos en donde menciona que el fondo creciente se destinara anualmente; de manera personal da a conocer que la escases de recursos es el problema que se ha venido teniendo desde meses anteriores a nivel nacional, por ello se les puso por conocimiento de la junta en pleno porque no es una ordenanza que se debe aprobar sino solo es un borrador que será firmado por el Sr. Antonio Kúbes Prefecto del GADPPz, pero se trae a sesión de junta para conocimiento de los señores vocales.

Sr. Antonio Jaramillo: Toma la palabra y recuerda al señor presidente que se había sugerido traer a sesión de junta un detalle completo de cuanto es el recurso que se entrega por esta ordenanza.

Lcda. Rina Bonilla: Toma la palabra y manifiesta que si se ha estado recibiendo los recursos de dicha ordenanza que está en vigencia desde el año 2002 el cual tiene un valor aproximado de \$17.400.00 (DIEZ Y SIETE CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS) anualmente, mediante una fórmula en la cual es beneficiada el GADPR de Shell por densidad poblacional, mismo recurso que se recibe cada cuatrimestre.

Sr. Antonio Jaramillo: Toma la palabra y manifiesta que en una de las cláusulas dice que serán cien mil dólares que serán repartidos equitativamente y cree conveniente aclarar que se debería tomar en cuenta la extensión y la densidad poblacional, porque no es lo mismo entregar a Madre Tierra que a Shell.

Lcda. Rina Bonilla: Toma la palabra y manifiesta que se entiende de otra manera ya que equitativo se entiende en el sentido que no es equitativo lo que se recibe de la primera ordenanza porque se la aplica mediante una fórmula poblacional, por eso se refieren a equitativo en lo que refiera a que sea a todos por igual.



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

Sr. Antonio Jaramillo: Toma la palabra y sugiere que se emita una observación en esta cláusula ya que se podría entender a conveniencia de las personas y se debería ser claro en la entrega de recursos.

Resolución GADPR-SHELL N°0127_2016: Por unanimidad se resuelve dar por conocida la Reforma a la Ordenanza Fondo de Cooperación para el Desarrollo Productivo, Turístico y el Buen Vivir de la Población Rural de los Gobiernos Parroquiales Rurales de la Provincia De Pastaza.

7.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE SE SUSCRIBE ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que dicho convenio es con la finalidad de realizar los pagos a los señores trabajadores del GADPPz quienes realizaron labores extras para las festividades de Shell.

Sr. Marcelo Flores: Toma la palabra y pregunta si al firmar dicho convenio, inmediatamente se está autorizando el pago de los trabajadores.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que una vez los señores vocales autoricen la firma del convenio la Loda. Rina Bonilla Jefe del Área Financiera del GADPR de Shell realizara la transferencia al GADPPz de los valores adeudados.

Sra. Silvia Correa: Toma la palabra y pregunta que si lo que se pretende firmar es legalmente jurídico, en el caso de presentarse contraloría no repercutirá en el accionar administrativo o legislativo.

Ing. Patricio Galarza: Toma la palabra y manifiesta que el costo a cancelar es de \$2560.00 (DOS MIL QUINIENTOS SESENTA DOLARES AMERICANOS), Ya que son 16 trabajadores a \$8.00 (OCHO DOLARES AMERICANOS) por las 20 horas trabajadas, explicando que el GADPR de Shell pide la firma de dicho convenio bajo ciertos términos para que la Pista de Motocross provisional al culminar se realice trabajos de tendido del material y evitar que exista el robo o



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

pérdida del material y así también poder colaborar en el relleno de la U.E Camilo Gallegos.

Sra. Silvia Correa: Toma la palabra y manifiesta que la idea desde un principio fue beneficiar de alguna manera al establecimiento educativo y adecuar el espacio deteriorado que se encontraba en el sector.

Sr. Antonio Jaramillo: Toma la palabra y sugiere que en dicho convenio se resalte el trabajo que se realizó con el material de relleno y se dé a conocer que fue una pista provisional, en la cual se realizó un evento para las festividades de Shell, así como también sugiere que se delegue a una persona en específico para que del seguimiento respectivo a este documento.

Sra. Silvia Correa: Toma la palabra y apoya la sugerencia del Sr. Antonio Jaramillo y propone que la persona encargada sea la Sra. María A. Villarreal vocal del GADPR de Shell, quien desde un principio estuvo a cargo de dicho evento y conoce más acerca del tema.

Sra. Silvia Correa: Toma la palabra y manifiesta el apoyo a las sugerencias de sus dos compañeros y desea que se verifique el cumplimiento de dicho convenio, a su vez solicitar una copia del informe técnico del GADPPz.

Resolución GADPR-SHELL N°0128_2016: Por unanimidad se resuelve autorizar al Sr. Domingo Arturo Sarabia Mejía con C.I 1600106866 Presidente del GADPR de Shell, la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional que se suscribe entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell, con fecha descrita en el presente convenio con las siguientes acotaciones:

1. Una vez finalizado el evento se realizara trabajos de tendido del material (kilo) en el espacio físico utilizado.
2. Designar a la Sra. María A. Villarreal como delegada de la ejecución de la obra, quien será encargada del fiel cumplimiento de la ejecución de la obra, de acuerdo a la cláusula octava del presente convenio.
3. Tomar en cuenta las rectificaciones solicitadas en el borrador del Convenio de Cooperación Interinstitucional que se suscribe entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell.

8.- ANALISIS Y RESOLUCION DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

N.A.W.E. Pedido del Estadio de Shell para el mes de agosto 2016.



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL

— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que este documento es presentado por la Nacionalidad Waorani del Ecuador teniendo sede en Pastaza, en donde solicitan el estadio de Shell pero no se coloca fecha, día ni hora, tampoco se ha extendido otro documento de respaldo por ello sugiere que se dé solo por conocido hasta tener conocimiento pleno.

Ing. Patricio Galarza: Toma la palabra y manifiesta que en dicho documento la N.A.W.E solo es intermediario de algún club deportivo ya que manifiesta por escrito que la N.A.W.E concluye el apoyo al club Waorani mediante este documento, los acuerdos a los que lleguen con los organizadores de estos cursos vacacionales y su institución son al margen de la responsabilidad de la institución, queriendo decir que ellos no se responsabilizan una vez emitido el oficio.

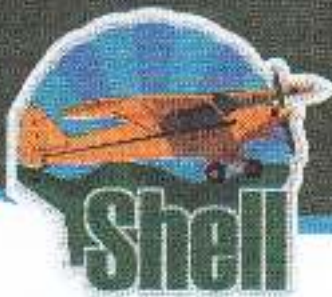
Sr. Antonio Jaramillo: Toma la palabra y manifiesta que se debería solicitar por escrito un documento directo del club que organiza o a su vez negar dicha solicitud, ya que no se tiene sustentos concretos de lo que desean y tampoco se presenta una planificación con fechas horas y actividades que se realizaran en el estadio, recordando que se debe cuidar y precautelar los espacios con los que cuenta la institución.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que se estará coordinando con el Sr. Moi Enomenga presidente de la N.A.W.E para solicitar más información acerca del pedido.

Resolución GADPR-SHELL N°0129_2016: Por unanimidad se resuelve emitir por escrito la negativa de facilitar el Estadio de Shell por motivo de mantenimiento de todos los espacios deportivos a cargo del GAD Parroquial Rural de Shell.

10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Siendo las 11H02 y una vez acotados todos los puntos del Orden del día el Sr. Presidente da por clausurada la sesión.



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

Sr. Arturo Sarabia
**PRESIDENTE DEL
GADPR SHELL**

Sr. Marcelo Flores.
**VICEPRESIDENTE DEL
GADPR SHELL**

Sr. Antonio Jaramillo
VOCAL DEL GADPR SHELL

Sr. Silvia Correa
VOCAL DEL GADPR SHELL

Sra. María A. Villarreal
VOCAL DEL GADPR SHELL

Srta. Abigail Tamayo
**ASISTENTE DE SECRETARIA
DEL GADPR SHELL**





GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

ASISTENCIA CONVOCATORIA ORDINARIA N° 015

REGISTRO DE ASISTENCIA	
DIGNIDAD	FIRMA
SR. ARTURO SARABIA PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL	
SR. MARCELO FLORES VICEPRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL	
SR. ANTONIO JARAMILLO VOCAL DEL GADPR DE SHELL	
SRA. SILVIA CORREA VOCAL DEL GADPR DE SHELL	
SRA. MARÍA A. VILLARREAL VOCAL DEL GADPR DE SHELL	
LCDA. RINA BONILLA JEFE DEL AREA FINANCIERA DEL GADPR DE SHELL	
ING. PATRICIO GALARZA TECNICO DEL GADPR DE SHELL	